

Córdoba, 22 de mayo de 2023

VISTO: La necesidad de conformar el Equipo de Redacción de la Revista EXT de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

Y CONSIDERANDO:

Que el reglamento aprobado por Resolución N° 82/2021 de esta Secretaría de Extensión Universitaria establece en su apartado 12, que el Equipo de Redacción estará constituido por un (1) representante de la Secretaría de Extensión Universitaria; por tres (3) docentes de esta casa de estudios, un (1) egresado/a de la UNC y un (1) empleada/o del Área de Comunicación de esta Secretaría.

Que se considera pertinente la designación de las siguientes personas: Representante de la SEU: Pedro Sorrentino; Profesores de la UNC: Pablo Natta, Valeria Wilke, María Josefina Díaz; Egresada de la UNC: Paula Romani, en tanto que por el área de comunicación de la SEU: Luciana Céliz.

Que la nómina de integrantes propuestos ha sido elevada al Consejo Asesor de Extensión no habiendo recibido objeciones.

**POR ELLO, EL SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar, como integrantes del Equipo de Redacción de la Revista EXT de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba y por el plazo de dos (2) años a partir de la fecha de la presente, a las siguientes personas:

- Pedro Sorrentino
- Pablo Natta
- Valeria Wilke
- María Josefina Díaz
- Paula Romani
- Luciana Céliz

Artículo 2°: Protocolícese, notifíquese a los interesados, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Extensión de cada Unidad Académica.

RESOLUCIÓN SEU N°27/2023



Ab. CONRADO STORANI
Secretario de Extensión



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Resolución Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Resolución Equipo de Redacción EXT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.